



## Programa de experiencias educativas



### Formato

### Programa de estudio

1. Área académica

Humanidades

2.-Programa educativo

Licenciatura en derecho

3. Dependencia/Entidad académica

Facultad de Derecho

4.- Código

5.-Nombre de la Experiencia educativa

6.- Área de formación

		principal	secundaria
	Historia del Derecho Mexicano		X

7. Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
7	3	2	5	

8. Modalidad

9. Oportunidades de evaluación

Curso	AGJ= Cursativa /ABGHJK= Todas
-------	-------------------------------

10. Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos

11. Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	30	10

12. Agrupación natural de la Experiencia educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)

Academia de Historia del Derecho
----------------------------------

14. Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
18 de febrero de 2010		

15. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Bertha Alicia Ramírez Arce , José Luis Cuevas Gayosso, Jaqueline Jongitud Zamora, Socorro

Moncayo Rodríguez, Areceli Reyes López, Noel Pérez Elvira, Rossana Escobar Martínez y Fernando Santiago Vásquez.

## 16. Perfil del docente

Licenciatura en Derecho, con experiencia profesional docente en nivel superior en el área de humanidades, preferentemente con actividades de investigación en el área de historia del derecho.

## 17. Espacio

## 18. Relación disciplinaria

--	--

## 19. Descripción

Esta experiencia educativa forma parte del área de formación terminal (AFT) del modelo educativo integral y flexible, se ofrece en la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho con un total de 75 horas. El objetivo del curso es que el estudiante comprenda la historia del Derecho mexicano, a partir de sus antecedentes en los derechos prehispánico, Ibérico y Novohispano, hasta el surgimiento y consolidación como derecho nacional.

El curso está integrado por una introducción a la asignatura y seis unidades. La primera unidad está formada por el estudio del derecho prehispánico, que pretende describir las características más importantes de las instituciones jurídico-políticas del derecho prehispánico. La segunda unidad consiste en el estudio del derecho Ibérico, en la que se destacarán los aspectos más sobresalientes del derecho castellano, su origen, evolución y repercusión en el sistema jurídico de las indias. La tercera unidad corresponde al estudio del derecho Indiano y Novohispano, en el que se describirán y estudiarán sus fuentes y aplicación en las Indias y en la Nueva España de manera particular. La cuarta unidad, analizará las bases jurídicas del proceso de independencia, características y aspectos del derecho Indiano subsistente. La quinta unidad, corresponde al estudio de la consolidación del derecho nacional a partir de la promulgación de la Constitución de 1857 y el proceso de codificación en el sistema jurídico mexicano. La sexta unidad analizará las circunstancias históricas del derecho mexicano en los siglos XX y XXI a partir de la aplicación y generación de un análisis crítico y reflexivo de los acontecimientos que generaron las condiciones para la promulgación de la constitución de 1917 y las circunstancias de nuestra realidad legislativa actual.

## 20. Justificación

La enseñanza de la experiencia educativa historia del derecho en México, pretende proporcionar al estudiante de derecho las competencias necesarias para introducirlo en el ejercicio y quehacer reflexivo, que lo lleve a comprender los procesos que en su devenir histórico han generado y consolidado al estado mexicano actual, así mismo orientar el ejercicio y práctica de la investigación histórico-jurídica.

## 21. Unidad de competencia

El alumno accederá al conocimiento de la historia del derecho mexicano, a partir del aprendizaje de sus antecedentes en el derecho Prehispánico, Ibero y Novohispano, hasta el surgimiento y consolidación de un derecho nacional, lo que permitirá al estudiante comprender el marco histórico-conceptual de su realidad, y a partir de ello pueda realizar las valoraciones necesarias para explicar el devenir histórico y las características del sistema jurídico mexicano contemporáneo, desarrollándose de este modo el interés por la cultura mexicana, el ejercicio de la tolerancia y el respeto a partir del conocimiento de la diversidad cultural existente en la nación mexicana, el compromiso con el entorno nacional y la apertura y creatividad para la construcción del

pensamiento.

## 22. Articulación de los ejes

En virtud de que la educación es una actividad cuya finalidad es fortalecer las capacidades de los estudiantes, el MEIF propone una serie de acciones que conduzcan a la formación integral del estudiante, basándose en el equilibrio de 3 ejes: teórico, heurístico y axiológico.

En esta experiencia educativa se privilegia el eje teórico, sin soslayar el eje heurístico a través de las distintas actividades que el estudiante deberá realizar en apoyo de los saberes teóricos, con un quehacer crítico, todo ello en un clima de tolerancia, respeto y compromiso (eje axiológico).

## 23. Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p><b>Introducción a la experiencia educativa</b></p> <p>a. Concepto de historia del derecho mexicano.</p> <p>b. Fuentes histórico-jurídicas.</p> <p>c. Método histórico y su metodología específica</p> <p><b>Unidad I Derecho Prehispánico</b></p> <p>1.1 Concepto de derecho prehispánico.</p> <p>1.2 Fuentes para el estudio del prehispánico.</p> <p>1.3 Características del derecho prehispánico.</p> <p>1.5 Influencia del derecho prehispánico en la evolución del derecho mexicano.</p> <p><b>Unidad II Derecho Castellano</b></p> <p>2.1 Derecho Castellano.</p> <p>2.2. Elementos y Evolución.</p> <p>2.3 Fuentes para su estudio.</p> <p>2.3.1. Influencia del derecho romano-bizantino en el derecho castellano.</p> <p>2.3.2. Influencia de la obra jurídica de Alfonso X El Sabio en el derecho foral.</p> <p>2.4 Recopilaciones del derecho castellano.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis</li><li>• Comparación</li><li>• Clasificación</li><li>• Conceptualización</li><li>• Observación</li><li>• Relación</li><li>• Identificación de problemas</li><li>• Solución de problemas jurídicos</li><li>• Manejo, comprensión e interpretación de las fuentes jurídicas</li><li>• Desarrollo de la expresión oral y escrita</li><li>• Síntesis</li><li>• Evaluación</li><li>• Organizar y planificar</li><li>• Manejo de Word</li><li>• Investigación y producción de</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interés por la cultura mexicana</li><li>• Interés por el aprendizaje</li><li>• Apertura</li><li>• Tolerancia</li><li>• Responsabilidad</li><li>• Puntualidad</li><li>• Respeto</li><li>• Compromiso</li><li>• Colaboración</li><li>• Confianza</li><li>• Participación</li><li>• Creatividad</li><li>• Disposición hacia el trabajo colaborativo</li><li>• Limpieza en la entrega de trabajos</li><li>• Probidad</li><li>• Ética</li></ul>

2.5 Indias.

2.5.1 *Capitulaciones de Santa Fé.*

2.5.2 Instrucciones.

2.5.3 Toma de posesión de las Indias.

2.6 Bases jurídicas de la conquista.

2.6.1 Justos títulos en las *Bulas Alejandrinas.*

2.6.2 Regio patronato indiano.

2.6.3 *Leyes de Burgos y la guerra justa:* El requerimiento.

2.6.4 Leyes nuevas.

2.6.5 Ordenanzas de descubrimiento: nueva población y pacificación de las Indias.

2.7 Instituciones jurídicas.

2.7.1 Capitulaciones.

2.7.2 Huestes.

2.7.3 Repartimiento y encomienda.

### Unidad III Derecho Indiano y Novohispano

3.1 Sistema jurídico indiano.

3.1.1 Implantación del derecho castellano en las Indias.

3.2 Fuentes del derecho indiano.

3.2.1 Principios rectores.

3.2.2 Legislación.

3.2.3 Peninsular.

3.2.4 Local.

3.2.5 Derecho prehispánico. Costumbres jurídicas de los indígenas.

3.2.6 Costumbre.

3.2.7 Literatura jurídica.

3.2.8 Proyectos de recopilación: *La Recopilación de Leyes de Indias de 1680.*

3.3 Autoridades indianas.

textos escritos

<p><b>Unidad IV Periodo de Independencia en México</b></p> <p>4.1 Bases jurídicas de la Independencia.</p> <p>4.1.1. Proyecto gaditano: <i>Constitución de Cádiz.</i></p> <p>4.1.2. Proyecto insurgente: <i>Constitución de Apatzingán.</i></p> <p>4.1.3. <i>Tratados de Córdoba y Acta de Independencia.</i></p> <p>4.2 Evolución constitucional.</p> <p>4.2.1. Constituciones federalistas.</p> <p>4.2.2. Constituciones centralistas.</p> <p>4.3 Aplicación del derecho y supervivencia del derecho indiano.</p> <p>4.4 Intentos codificadores.</p> <p>4.5 Relación entre el Estado mexicano y la Iglesia.</p> <p>4.5.1. Reivindicación del patronato.</p> <p>4.5.2. Separación de competencias en la Constitución 1857.</p> <p>4.5.3. Leyes de Reforma.</p> <p>4.6 Relaciones internacionales en el surgimiento del derecho nacional.</p> <p>4.7. Supervivencia del derecho indiano y el surgimiento del nuevo derecho mexicano.</p> <p>4.8. El <i>corpus</i> jurídico y la doctrina indiana.</p> <p>4.9. La mexicanización de las obras doctrinarias y la formación de la doctrina jurídica mexicana.</p>		
<p><b>Unidad V Consolidación del Derecho Nacional Mexicano</b></p> <p>5.1 Constitución de 1857. Origen.</p> <p>5.2 Codificación y reforma de los</p>		

códigos.

5.2.1. Códigos civiles para el Distrito y Territorios Federales (1870-1884).

5.3. Relaciones entre el Estado y la Iglesia.

5.4. Crisis del sistema jurídico de la Constitución de 1857.

**Unidad VI** El Derecho Mexicano en el siglo XX y XXI.

**6.1.** Planes políticos y legislación emanada de la Revolución Mexicana.

6.1.1. Programa del Partido Liberal Mexicano.

6.1.2. *Plan de San Luis Potosí.*

6.1.3. *Plan de Ayala.*

6.1.4. *Plan de Guadalupe.*

6.2. Ley de Relaciones Familiares y la Ley del divorcio.

6.3. Legislación agraria.

6.4. Legislación laboral.

6.5. Ley del Municipio Libre.

6.6. Proyecto de Constitución de Venustiano Carranza.

6.7. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

6.8. El nuevo sistema jurídico mexicano.

6.9. Las relaciones internacionales en la revolución y en el México actual.

## 24. Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pre-lectura o lectura exploratoria</li><li>• Cuadros comparativos</li><li>• Ilustraciones (mapas y dibujos)</li><li>• Lectura de comprensión</li><li>• Línea del tiempo</li><li>• Película</li><li>• Cuadros sinópticos</li><li>• Esquemas</li><li>• Taller</li><li>• Subrayado</li><li>• Resúmenes</li><li>• Mapas conceptuales</li><li>• Plenaria</li><li>• Mapas mentales</li><li>• Investigación</li><li>• Reportes de lectura</li><li>• Fichas de trabajo</li><li>• Reseñas</li><li>• Preguntas intercaladas</li><li>• Ensayo</li><li>• Seminario</li><li>• Exposición con apoyo tecnológico</li><li>• Analogías</li><li>• Bitácoras personales</li><li>• Debates</li><li>• Estudio de casos</li><li>• Dramatizaciones</li><li>• Reporte de lectura</li><li>• Autoevaluación</li><li>• Toma de apuntes</li><li>• Cuestionarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Examen diagnóstico</li><li>• Encuadre</li><li>• Exposición</li><li>• Coordinar<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lecturas dirigidas</li><li>2. Debates</li><li>3. Lluvia de ideas</li><li>4. Dramatización</li></ol></li><li>• Guía de material audiovisual</li><li>• Organización de equipos de trabajo</li><li>• Tareas para estudio independiente</li><li>• Preguntas intercaladas</li><li>• Mapas conceptuales</li><li>• Cuadros sinópticos</li><li>• Cuadros comparativos</li><li>• Ilustraciones</li><li>• Juegos y competencias de repaso</li><li>• Plenaria</li><li>• Asesorías</li><li>• Tutorías</li></ul>

## 25. Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa</li> <li>• Agenda de sesiones</li> <li>• Bibliografía</li> <li>• Hemerografía</li> <li>• Internet</li> <li>• Ilustraciones</li> <li>• Material audiovisual</li> <li>• Copias</li> <li>• Presentaciones de <i>Power Point</i></li> <li>• Acetatos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio educativo</li> <li>• Pizarrón</li> <li>• Computadora</li> <li>• Proyector</li> <li>• Reproductor de video</li> <li>• Hojas</li> <li>• Plumones, colores, crayones</li> </ul>

## 26. Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suficiencia</li> <li>• Respuestas adecuadas a las preguntas planteadas</li> <li>• Pertinencia</li> <li>• Claridad</li> <li>• Honestidad</li> </ul>	Salón de clases	40%
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Pulcritud</li> <li>• Suficiencia</li> <li>• Coherencia</li> <li>• Claridad</li> <li>• Pertinencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula y extramuros</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Centro de cómputo</li> </ul>	<b>30%</b>



Participación y asistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Participación activa en el aula y extramuros</li> <li>• Entrega de productos</li> <li>• Formulación de preguntas</li> <li>• Exposición de ideas</li> <li>• Planteamiento de problemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula</li> </ul>	<b>15%</b>
Ensayo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntualidad</li> <li>• Pulcritud</li> <li>• Coherencia</li> <li>• Pertinencia</li> <li>• Claridad</li> <li>• Honestidad</li> <li>• Ortografía</li> <li>• Suficiencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo extramuros</li> <li>• Biblioteca</li> <li>• Salón de clases</li> </ul>	<b>15%</b>

### **27. Acreditación**

Para acreditar esta experiencia educativa el estudiante deberá presentar con suficiencia y puntualidad cada evidencia de desempeño (60%) y asistir a un mínimo de 80% de las sesiones del curso.

## 28. Fuentes de información.

- AA. VV., *Anuario mexicano de historia del derecho* 14-2002, UNAM, México, 2002.
- \_\_\_\_\_, *La formación del Estado mexicano*, México: Porrúa, 1984.
- \_\_\_\_\_, *Planes de la Nación Mexicana*, (12 Vols.), Senado de la República, LII Legislatura, México, 1987.
- COSÍO VILLEGAS Daniel, *et all*, *Historia mínima de México*, El Colegio de México, México, 1973. (nueva edición ¿?)
- COVO, Jacqueline, *Las ideas de la reforma en México (1855-1861)*, Trad. María Francisca Mourier Martínez, UNAM, México, 1983.
- CRUZ BARNEY, Oscar, *Historia del derecho mexicano*, Oxford University Press, México, 1999.
- DUBLÁN, Manuel y LOZANO José María *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, Imprenta del Comercio, México, 1876.
- ECHEGARAY, José Ignacio, *Compendio de historia general del derecho*, Porrúa, México, 2002.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Apuntes para la historia del derecho mexicano*, Porrúa, México, 1984.
- FERRER MUÑOZ Manuel (Coordinador), *Los pueblos indios y el parteaguas de la Independencia de México*, IJ de la UNAM, UNAM, México, 1999.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Estudios de historia del derecho indiano*, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1972.
- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, María del Refugio, *Historia del derecho mexicano*, México: Mc Graw-Hill, 1998
- \_\_\_\_\_, (compiladora) *Historia del derecho*, UNAM, México, 1992.
- MADRAZO, Jorge, *Historia del derecho mexicano*, Porrúa, México, 2000.
- MARGADANT, Guillermo F., *Introducción a la historia del derecho mexicano*, Esfinge, México 1995.
- MENDIETA Y NUÑEZ, Lucio, *El derecho precolonial*, Porrúa, México, 1992.
- MIRANDA, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte 1521-1820*, (Edición facsimilar), IJ-UNAM, México, 1980.
- MURO OREJÓN, Antonio, *Lecciones de historia del derecho hispano-indiano*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.
- OTS Y CAPDEQUI, José María, *Historia del derecho español en América y del derecho indiano*, Aguilar, Madrid, 1968.
- PÉREZ DE LOS REYES Marco Antonio, *Historia del derecho mexicano*, (III Tomos), Oxford, México, 2003.
- RABASA, Emilio O., *Historia de las constituciones mexicanas*, IJ-UNAM, México, 1997.
- Recopilación de leyes de los reinos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la majestad católica del Rey Don Carlos II*, (III Tomos), Miguel Ángel Porrúa, México, 1987.
- ROJAS CABALLERO, Ariel, *Visión panorámica de la historia del derecho mexicano*, Centro Universitario México, México, 1996.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Historia del derecho indiano*, Madrid: Mapfre, 1992.
- SOBERANES, José Luis, *Historia del derecho mexicano*, Porrúa, México, 2002
- VERA ESTAÑOL, Jorge, *La evolución jurídica en México. Su evolución social*, IJ-UNAM, México, 1994.
- ZAVALA, Silvio, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México: Porrúa, 3ª, México, 1986.

Link en la red.

Anuario mexicano de historia del derecho del IJ-UNAM:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=hisder>